



CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL IES Juan de Aréjula - Lucena (Córdoba)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN. HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CURSO 2023-24

DEPARTAMENTO	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
CURSO/MODALIDAD	1º C.F.G.M. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

MATERIA
RELACIONES EN EL EQUIPO DE TRABAJO (R.E.T)

PROFESORADO

MARÍA DOLORES CANO BRAVO

1. Criterios de evaluación

A continuación se detallan las Capacidades Terminales y Criterios de Evaluación asociados al módulo de RET en base al **Decreto 37/1996**, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

C.T. 1 Utilizar eficazmente las técnicas de comunicación para recibir y transmitir instrucciones e información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Describir los elementos básicos de un proceso de comunicación.
- b) Clasificar y caracterizar las etapas del proceso de comunicación.
- c) Identificar las barreras e interferencias que dificultan la comunicación.
- d) En supuestos prácticos de recepción de instrucciones, analizar su contenido distinguiendo:
- El objetivo fundamental de la instrucción.
- El grado de autonomía para su realización.
- Los resultados que se deben obtener.
- Las personas a las que se debe informar.
- e) Transmitir la ejecución práctica de ciertas tareas, operaciones o movimientos comprobando la eficacia de la comunicación.
- f) Demostrar interés por la descripción verbal precisa de situaciones y por la utilización correcta del lenguaje.

C.T. 2 Afrontar los conflictos y resolver, en el ámbito de sus competencias, problemas que se originen en el entorno de un grupo de trabajo.

Destino del documento: Página web

JUNTA DE ANDALUCIA



CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL IES Juan de Aréjula - Lucena (Córdoba)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) En casos prácticos, identificar los problemas, factores y causas que generan un conflicto.
- b) Definir el concepto y los elementos de la negociación.
- c) Demostrar tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a los problemas
- d) Discriminar entre datos y opiniones.
- e) Exigir razones y argumentaciones en la toma de postura propia y ajena.
- f) Presentar ordenada y claramente el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.
- g) Identificar los tipos y la eficacia de los posibles comportamientos en una situación de negociación.
- h) Superar equilibrada y armónicamente las presiones e intereses entre los distintos miembros de un grupo.
- i) Explicar las diferentes posturas e intereses que pueden existir entre los trabajadores y la dirección de una organización.
- j) Respetar otras opiniones demostrando un comportamiento tolerante ante conductas, pensamientos o ideas no coincidentes con las propias.
- k) Comportarse en todo momento de manera responsable y coherente.

C.T. 3 Trabajar en equipo y, en su caso, integrar y coordinar las necesidades del grupo de trabajo en unos objetivos, políticas y/o directrices predeterminadas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Describir los elementos fundamentales de funcionamiento de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.
- b) Explicar las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.
- c) Analizar los estilos de trabajo en grupo.
- d) Describir las fases de desarrollo de un equipo de trabajo.
- e) Identificar la tipología de los integrantes de un grupo.
- f) Describir los problemas más habituales que surgen entre los equipos de trabajo a lo largo de su funcionamiento.
- g) Describir el proceso de toma de decisiones en equipo: la participación y el consenso.
- h) Adaptarse e integrarse en un equipo colaborando, dirigiendo o cumpliendo las ordene según los casos.
- i) Aplicar técnicas de dinamización de grupos de trabajo.
- j) Participar en la realización de un trabajo o en la toma de decisiones que requieran un consenso.
- k) Demostrar conformidad con las normas aceptadas por el grupo.

C.T.4 Participar y/o moderar reuniones colaborando activamente o consiguiendo la colaboración de los participantes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Describir los diferentes tipos y funciones de las reuniones.
- b) Identificar la tipología de participantes en una reunión.
- c) Describir las etapas de desarrollo de una reunión.
- d) Aplicar técnicas de moderación de reuniones.

Destino del documento: Página web



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL IES Juan de Aréjula - Lucena (Córdoba)

e) Exponer las ideas propias de forma clara y concisa.

C.T. 5 Analizar el proceso de motivación relacionándolo con su influencia en el clima laboral CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Describir las principales teorías de la motivación.
- b) Definir la motivación y su importancia en el entorno laboral.
- c) Identificar las técnicas de motivación aplicables en el entorno laboral.
- d) Definir el concepto de clima laboral y relacionarlo con la motivación.

2. Criterios de promoción y titulación

Se seguirá lo establecido en la normativa y en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula:

PROYECTO EDUCATIVO IES JUAN DE ARÉJULA:

✓ PLAN DE CENTRO 2023.pdf

NORMATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL:

✓ ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-10-2010).

3. Herramientas / Instrumentos de evaluación

Se realizará una evaluación individualizada, continua, cualitativa y orientadora, de acuerdo a los siguientes instrumentos de evaluación:

- ✓ Actividades de consolidación, ampliación y refuerzo.
- ✓ Pruebas Objetivas basadas en trabajos y exámenes.

Destino del documento: Página web